



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo Disposición

Número:

Referencia: Expediente N° 1.733.027/16

Partes Signatarias: UNIÓN FERROVIARIA c/ TÉCNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CCT N° 702/05 "E"

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2016	\$ 17.173,41	\$ 51.520,23